

FORMACIÓN PRESENCIAL PLANTAS DE VALORIZACIÓN MÓVIL DE RCDS

NORMATIVA, TRAMITACIÓN AMBIENTAL Y
ACREDITACIÓN DOCUMENTAL



FECHAS DISPONIBLES

Martes, 30 de noviembre de 2021
Jueves, 2 de diciembre de 2021
Martes, 14 de diciembre de 2021
Jueves, 16 de diciembre de 2021

De 15:30 a 18:00. Bilbao.

Plazas limitadas. Máximo 4 mínimo de 2.

Instalar en obra una planta de valorización móvil de Residuos de Construcción en obra es una estrategia de gestión de residuos que favorece el ahorro de costes a la vez que contribuye a la sostenibilidad. Pero requiere de una serie de trámites ambientales previos de la planta y el operador, al inicio y durante la obra.

Además, se deberá generar documentación acreditativa que asegure la trazabilidad del residuo,

En esta formación abordaremos la gestión integral de las plantas de valorización móvil desde una perspectiva ambiental y de cumplimiento de la normativa en materia de gestión de residuos.



PARTE 1.

Marco normativo de las Plantas de Valorización Móvil Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición. Referencias a las plantas de valorización móvil. Análisis del Anexo IV.



PARTE 2.

Aplicación práctica y tramitación ambiental. Documentación a suministrar antes de la instalación de la planta y durante la obra. Metodología de acreditación de los trámites en la plataforma IKS-eeM.



PARTE 3.

Documentación a entrega a la DO para el IFG ¿Debemos entregar DSCs? ¿Cómo genero un centro gestor de Residuos de Construcción en IKS-eeM? ¿Cuál es el mejor sistema para la acreditación documental de la gestión de residuos realizada?

100 €

Precio reducido (80 €) para asociados de ASCOBI o AVE/BIE.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeKnT5v03BS-B8YYmmFZ4XzxvKbcuZfiwd3_vGvg8zWLbm-A/viewform?usp=sf_link